

Parque del Plata, 19 de enero de 2026

Resolución

Nº 043/2026

Acta ordinaria

Nº 003/2026

VISTO: Que es necesario que los Concejales tengan sellos identificatorios

CONSIDERANDO: que la Imprenta Grafikor Ltda RUT 213148820012 mantuvo los precios de la compra anterior que asciende a \$ 1.100 IVA Incluido

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto para la compra del sello a la Imprenta Grafikor Ltda RUT Nº 213148820012 por un importe de \$ 1.100 IVA Incluido

2) Comuníquese hágase saber: Departamento de Recursos Financieros y a la Dir. Gral de Descentralización y Participación .

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Veechio
Alcaldesa



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Rafael Ruiz
CONCEJAL



Analía Mourillo
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

(+) 598 1828